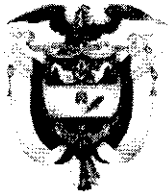


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
Honorable Concejo Municipal**



Resolución 070 de 2012

Junio 4 de 2012



“Por medio del cual se realizan unas modificaciones al Presupuesto del Municipio de La Dorada Caldas, para la vigencia fiscal del año 2012 en la sección Concejo”

La Presidenta del Honorable Concejo de La Dorada – Caldas, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

Considerando

Que se hace necesario ajustar el Presupuesto de la Sección Concejo, conforme a las necesidades para la vigencia.

Resuelve

Artículo Primero. - Acreditese el Presupuesto de la vigencia fiscal del año 2012, en la Sección Concejo Municipal, en la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$6.538.500.00)**.

5.3	CONCEJO	6.538.500
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.538.500
5.3.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	4.588.500
5.3.1.1.07	Otros servicios personales	4.588.500
5.3.1.2.	GASTOS GENERALES	1.950.000
5.3.1.2.03	Costos de viaje	1.000.000
5.3.1.2.11	Seguros y Pólizas	150.000
5.3.1.2.12	Bienestar Social y capacitación funcionarios	800.000

Artículo Segundo. - Acreditese el presupuesto de la vigencia fiscal 2012, en la sección Concejo, la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$6.538.500.00)**.

5.3	CONCEJO	6.538.500
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.538.500
5.3.1.2.	GASTOS GENERALES	6.538.500
5.3.1.2.01	Materiales y suministros	2.070.000
5.3.1.2.02	Adecuación, mantenimiento, compra equipo	4.468.500

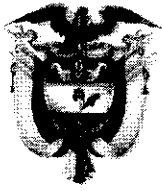
Artículo Tercero. - La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en La Dorada Caldas, el 4 de junio de 2012.

Maria Antonia Martínez Rodríguez
MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Presidenta

Proyectó: María Antonia Martínez Rodríguez – Presidenta.
Elaboró: Cristina Linares Pérez – Auxiliar Administrativo.
Revisó: Beatriz Elena Orozco E. - Secretaria General.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA

Honorable Concejo Municipal



*La Secretaria General del Concejo Municipal
de La Dorada - Caldas*

HACE CONSTAR

Que la Resolución 070 de junio 4 de 2012 “Por medio del cual se realizan unas modificaciones al Presupuesto del municipio de La Dorada – Caldas, para la vigencia fiscal del año 2012 en la sección Concejo” se ANULA debido a un error involuntario de numeración y fecha que hace imposible realizar el proceso de traslado presupuestal por programación del PAC de la sección Concejo.

La presente certificación se expide el 12 de junio de 2012.


BEATRIZ ELENA OROZCO ECHEVERRI
Secretaria General

Proyectó: María Antonia Martínez Rodríguez – Presidenta.
Elaboró: Cristina Linares Pérez – Auxiliar Administrativo.
Revisó: Beatriz Elena Orozco Echeverri – Secretaria General

***“Gestor del desarrollo integral de La Dorada,
con enfoque social y comunitario”***

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Telefax (096) 8572193. 8570519-8572013-8571885 ext. 114-115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com
email: contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co – presidencia@concejo-ladoradacaldas.gov.co



Siente tu bandera,
Cree en tu país